



PUNTA ARENAS, 26 MAR 2018

NUM. 732 (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Decreto Alcaldicio N° 643, de fecha 16 de marzo de 2018, que aprueba las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a Licitación Pública denominado "Servicio Mantenimiento y Certificación de Ascensores", las que estarán disponibles en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2348-3-LE18, (**Antecedente N°1031**);
- ✓ Correo electrónico de fecha 21 de marzo de 2018, de la Directora de Servicio Generales;
- ✓ Resolución Alcaldicia mediante correo electrónico de fecha 21 de marzo de 2018;
- ✓ Correo electrónico de fecha 22 de marzo de 2018, de la Secretaría Municipal;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, Coordinado Sistematizado y Actualizado;
- ✓ Decreto Alcaldicio (Sección "B") N°3515 de 06 de diciembre de 2016 y Decreto Alcaldicio (Sección "D") N°1.451 de 27 de diciembre de 2016;

CONSIDERANDO:

- Que, de conformidad a la Directiva N°14 de Mercado Público, en su punto 3.1.6 establece lo siguiente: *"Excepcionalmente, y de manera fundada, podrán integrar esta comisión personas contratadas a honorarios u otras personas ajenas a la administración y siempre en un número inferior a los funcionarios públicos que la integren"*;
- Que, conforme lo informado por la Dirección de Servicios Generales, el señor Patricio Haro Alarcón, es la persona que tiene mayor conocimiento en la temática; en consecuencia, entre los funcionarios profesionales de la Dirección, el Sr. Haro sería el funcionario con mayor pertinencia técnica en este tema, debido a su formación profesional como Ingeniero en Ejecución Eléctrica;

DECRETO:


1. **DESÍGNASE COMISIÓN EVALUADORA** de la licitación pública denominada **"SERVICIO MANTENCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ASCENSORES"**, ID 2348-3-LE18, la que estará conformada por los funcionarios que a continuación se señalan:


Funcionarios	Escalafón	Grado	Calidad Jurídica	Dirección
Carmen Barrientos Barrientos	Profesional	10°	Planta	Servicios Generales
Oscar Bahamonde Barría	Técnico	13°	Planta	Aseo, Ornato y C.c.
Víctor Borquez Reyes	Profesional	12°	Contrata	Bienestar
Patricio Haro Alarcón	Profesional Honorarios a Suma Alzada			Servicios Generales

2. **DEJASE ESTABLECIDO** que, los funcionarios individualizados como integrantes de la comisión evaluadora de la presente licitación pública, serán sujetos pasivos respecto de la Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, solo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren la comisión evaluadora.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-


[Handwritten signature]
GRITA MAGNA VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL
CRJ/RVC/OMV.-


[Handwritten signature]
ALCALDE RUDOLFO RADONICH JIMENEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

DISTRIBUCION:

- Interesadas
- Dideco
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- O.I.R.S.
- Antecedentes
- Archivo.